Sesion 54.^a ordinaria en 3 de setiembre de 1914

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LETELIER S.

Sumario

Se lee un telegrama referente a la situacion creada por la lei de proteccion al salitre.—El señor Búlnes hace observaciones sobre esta comunicacion.—El señor Aldunate se ocupa de la dificultad producida entre ambas Cámaras con motivo del despacho del proyecto sobre obras nuevas i de la necesidad de reglamentar las discusiones del Senado. —El señor Búlnes pide preferencia para el proyecto sobre reforma de la lei de ausilio salitrero.—Despues de algunas observaciones de los señores Walker Martínez, Salas Edwards (Ministro de Hacienda), del Rio i Yáñez, se acuerda enviar el proyecto a una Comision especial.—Se suspende la sesion.—A segunda hora se discute i es aprobado un proyecto sobre construccion de caminos.—En seguida se trata de un proyecto sobre obras de alcantarillado, i es aprobado.—Se levanta la sesion.

Asistencia

Asistieron los señores:

Aldunate S. Cárlos Barros E. Alfredo Besa Arturo Búlnes Gonzalo Búrgos Gregorio Claro Solar Luis Correa Ovalle Pedro Urrutia Miguel Charme Eduardo García de la H. Pedro Yáñez Eliodoro Lazcano Fernando

Mackenna Juan E. Montenegro Pedro N. Ochagavía Silvestre Rio del Arturo Salinas Manuel Sanfuentes Juan Urrejola Gonzalo Figueroa Jaoquin Walker Martínez J.

I los señores Ministros de Hacienda, de Guerra i Marina i de Industria i Obras Públicas.

Industria salitrera

El señor Salas Edwards (Ministro de Hacienda).—Voi a permitirme rogar al señor Secretario se sirva dar lectura al siguiente telegrama que acabo de recibir de Antofagasta, relativo al estado de las salitreras i de los ausilios que se les han suministrado, telegrama que viene firmado por el delegado del Consejo de Defensa Fiscal, que está allá en este momento.

El señor **Secretario**.—Dice así:

«Antofagasta, 3 de setiembre de 1914.— Señor Ministro de Hacienda.—Santiago. -Compañía El Loa, El Boquete, Chilena, Astoreca i C.a, Buburizza, Bruna i C.a i Compañía Perseverancia, firmaron escrituras i han recibido de ajencias bancos en ésta el total de sus anticipos, o sea, en conjunto, un millon cuatrocientos cuaren ta i siete mil pesos. Compañía de Salitres de Antofagasta firmó escritura i remitió letra por ochocientos cuarenta mil pesos a Valparaiso. Compañía María Teresa 1 Fortuna Nitrate tienen escrituras listas i esperan terminar embarque salitre para firmar. Compañía Cerrillos espera completar cantidad salitre para firmar escritura que está lista. Compañía Poderosa del Boquete i Lastenia, han estendido escritura en ésa i Compañía Aguas Blancas Nitrate i Sociedad Avanzada lo harán en Echenique Joaquin Valdes Valdes Ismael Valparaiso. Estas son todas las compañías salitreras de Antofagasta, i en consecuencia, se puede decir que todas se han acojido a la lei. El retardo para estender esciencia de los poderes, despues a que es-len la rejion norte del pais, sin otro properaban que V. S. modificara reglamento i pósito de dar a conocer la verdadera sicontrato, i solo cuando V. S. manifestó al tuacion en que se encuentran aquellas delegado que peticiones eran inaceptables provincias. por ser contrarias a la lei, comenzaron El tono usado por el señor Ministro no ron en firmar porque estaban embarcando debates, tono que nos puede colocar a las siendo demora única i esclusivamente de modo. bida a las compañías salitreras.—Molina El señor Salas Edwards (Ministro de Luco.»

El señor **Búlnes.**—En la mañana de usando a su vez espresiones ménos inhoi he recibido una carta de Iguique, es-Itencionadas. de allá.

Tengo a la mano un editorial de La Pa-|actual. tria, de Iquique, del 26 de agosto, quel Esa tabla está a punto de agotarse i por

dice: (Leyó).

Ademas, he recibido una carta del inje-ljeto que se perseguia se agregaron otras niero señor Santiago Marin Vicuña, quien materias que no son oportunas. ha llegado a Iquique por el lonjitudinal, il En esta situación, creo que seria del ha tenido ocasion de presenciar toda la caso que se volvieran a reunir los Presimagnitud del desastre de las provincias dentes de las Comisiones de la Cámara i del norte, en que apoya todas mis afirma-|algunos otros señores Senadores que la ciones.

gumentos porque creia cerrado el debate, dio que reclaman una solucion uriente, a pero desde el momento que el señor Mi-lfin de formar una nueva tabla para los nistro insiste en darles valor a las decla-pocos dias que quedan de prórroga del raciones que recibe de sus subordinados, período de sesiones ordinarias. creo que es conveniente que el Honorable | Estos dias son solamente siete i en ellos Senado conozca la opinion de personas a lo mas tendremos diez o doce horas de autorizadas, entre las que figura la del|trabajo i sin embargo están pendientes de distinguido injeniero señor Santiago Ma-|la Honorable Cámara materias de suma rin Vicuña.

El señor Salas Edwards (Ministro de cion. lei.

suficientemente respetuosos.

critura se ha debido, primero, a la insufi-[espone desinteresadamente lo que ocurre

a mandar estender escrituras que demora-les el que se acostumbra usar en nuestros salitre, siendo ésta la causa principal del personas que estamos aquí en condiciones retardo. Sin olvidar resguardo intereses molestas i provocar incidentes que serian fiscales, infrascrito i administrador Adua-[desagradables. Me parece que no es natuna, hemos procedido con toda libertad, ral que nos estemos tratando de ese

Hacienda).—Evítelos entónces Su Señoría

crita con anterioridad a la interpelacion. El señor Aldunate.—En los primeros que tuve el honor de formular en esta dias del mes de agosto, cuando se tuvo Cámara i que viene a corroborar todas las noticias del conflicto europeo, se reunieron afirmaciones que hice aquí; de manera que los Presidentes de las diversas Comisiones casi puede afirmarse que la misma perso-|de la Cámara para acordar una tabla esna que habló en el Senado fué quien es-pecial en que se pusieran los proyectos de cribió la carta i algunos artículos de diario oportunidad relativos a las medidas que reclamaba con mas uriencia la situacion

falta de materias relacionadas con el ob-

Mesa tuviera a bien designar i que estén No habia pensado valerme de estos ar-lal cabo de los diferentes asuntos en estu-

importancia que reclaman uriente solu-

Hacienda).—Pido mil escusas al honorable | Así, en órden al problema social de dar Senador de Malleco por haberlo molesta-locupacion inmediata a los trabajadores do con la noticia de que todas las oficinas desocupados con motivo de la paralizacion salitreras del norte se han acojido a la|de las salitreras i minas del norte, hai pendientes tres proyectos que se han pre El señor Búlnes.— Llamo la atencion sentado a la Cámara en esta sesion con el del Senado, a que no se puede pronunciar propósito de dirimir de hecho el conflicto una sola palabra, sin que el señor Minis-[que se habia creado con la otra Cámara tro use términos i un espíritu que no son sobre los proyectos de construccion de algunas obras públicas, puesto que la Co-Su Señoría no tiene el derecho de ofen | mision de Constitucion, Lejislacion i Jusderse porque yo leo una carta en que selticia, despues de estudiar el modo de solucion, tomó el camino de abandonar narse un relator que espusiera las ideas todos los antecedentes i presentar un nue-centenidas en él. vo proyecto.

se han presentado nuevos proyectos.

par a la jente sin trabajo hai otros pro-|que el proyecto esté mucho tiempo mas en yectos de obras de regadio que probable-|Comision. mente serán despachados en la sesion del hoi de la otra Cămara, o talvez en la de Comision como la que propongo. mañana.

Se trata de la construccion de tres canacuerdan con la idea de dar trabajo inmei puede el Estado reembolsarse esos fon-Tarapacá. dos con el mismo crédito que puede tener! Asociacion de Canalistas.

Tambien está pendiente de la Honorable Cámara el interesante proyecto presentado por el señor Senador de Coquimbo, relativo a economías en el presupuesto, en el cual se trata de realizar la idea propuesta por el mismo Gobierno de rebajar en un tanto por ciento los sueldos del empleados públicos.

No es posible que se clausure el período de sesiones ordinarias del Congreso sin que se tomen medidas sérias relativas a

economías en los gastos públicos.

Pero, como no todo se puede hacer por la via de las economías, el Gobierno hal tenido la buena idea de activar tambien los proyectos de contribucion, como son a que así se haga. el de herencias, el de reforma de la lei de alcoholes i el relativo al impuesto sobre el tabaco, proyectos que seria tambien mui oportuno despachar en las sesiones que quedan.

Ademas, ha sido despachado ya por la

estraordinarios.

go, estudiara los proyectos i formara una la Caja Central, el de protección a la Manueva tabla, i si al mismo tiempo se esta-rina Mercante i el de riego, que vienen a tudiado estas materias un convenio tácito para el pais. para despacharlo, yo creo que se daria un El de la Caja Central tiene por objeto gran paso.

solucionar este conflicto, no encontrando | Respecto de cada proyecto podria desig-

Hai proyectos como el de proteccion a El señor Claro Solar. - ¿I el informe? la Marina Mercante Nacional, que están en El señor Aldunate.—La Comision va a Comision i que pedrian también ser tratadar su informe; pero, sin perjuicio de eso, dos. La idea de la prima, del empréstito o de la garantia del Estado, son las tres Relativos a esta misma cuestion de ocu-lideas capitales, i para esto no se necesita

Yo espero mucho del resultado de una

Al mismo tiempo, propondria que en el tiempo que resta de la primera hora, si les; de manera que estos proyectos con-|ningun señor Senador usara de la palabra len los incidentes, se discutieran los tres diato a los trabajadores, con la circunstan-proyectos de que se ha dado cuenta en cia especial de que se puede subvenir a esta sesion, relativos a saneamiento de poellas con el crédito interior, lanzando bonos blaciones i ferrocarriles en la provincia de

El señor Zañartu (Ministro de Ferrocacuando se organicen estos canales en la rriles).—Per mi parte, apoyo con entusiasmo la indicacion del honorable Senador de O'Higgins, para tratar en la sesion de hoi de los proyectos encaminados a dar

ocupacion a los desocupados.

El señor Yañez.—Por mi parte acepto con mucho gusto que se destine el tiempo sobrante de la primera hora a la discusion de los proyectos que ha enumerado el honorable Senador de O'Higgins, aun cuando en varias ocasiones se haya hecho la observacion de que no es reglamentario ni conveniente ocupar con el despacho de proyectos de lei el tiempo destinado a los incidentes; pero, sobre ser las circunstancias actuales del todo estraordinarias, bien puede acordarse este procedimiento por unanimidad; i no seré yo quien me oponga

En cuanto a la tabla ordinaria, me parece que seria fácil fijarla de comun acuerdo sin necesidad de nombrar para eso una

Comision especial.

Al efecto, creo que podríamos acordar discutir en las sesiones de esta semana la Comision respectiva el proyecto sobre_{|reforma de la lei de casas de préstamos i} Caja Central, que regularizará el circulan-la creacion de un montepio fiscal, i el imte i que proporcionará al Fisco recursos puesto sobre las herencias. I en la semana próxima tres proyectos cuya utilidad es Si se reuniera la Comision que propon-Juniversalmente reconocida: el que crea bleciera entre los Senadores que han es solucionar grandes problemas de interes

dar elasticidad al circulante, asegurar el

cion a la Marina Mercante es algo que como lo ha propuesto Su Señoría, sino nadie pone en duda; i en lo que se refiere reuniéndonos en comité, como lo heal riego, diria que responde a una necesi-mos hecho en otras ocasiones, a fin de dad impuesta, mas que nunca ahora, por abrir camino a los proyectos que penden las circunstancias del momento; el riego de nuestra consideracion i que son de des-

obra.

El señor **Aldunate.**— Las ideas que he proyectos en la Cámara. manifestado se concilian perfectamente podria llegar a un acuerdo en ese sentido.

El señor Claro Solar.—Yo me permito enviar a Comision el proyecto. recordar que la sesion de hoi está destinada especialmente al proyecto de riego, i

que no convendria alterar la tabla.

El señor **Burgos**.—Abundo en las ideas manifestadas por el honorable Senador de l Valdivia, pero creo que ante todo debieran discutirse los proyectos remitidos por la otra Cámara. Esto es lo reglamentario i lo mas conveniente.

El señor **Búlnes.**—Ruego al Honorable Senado que tenga a bien conceder prefe- que un Ministro que defiende el interes rencia al proyecto que me permití presentar en la sesion de ayer, sobre reforma de que sirve la cartera de Hacienda, cuando la lei impropiamente llamada de ausilio a la industria salitrera, que tiende a mantener en el norte a los obreros que trabaja- terpelación que acaba de terminar, sea coban en la industria salitrera.

El objeto de este proyecto es aumentar los préstamos a los industriales salitreros autorizados por la lei de 12 de agosto a tres pesos cincuenta por quintal de salitre marse concepto acerca del problema sali-

quintal de salitre en bodega.

pedir que se aumentara este préstamo a Salitrero i de la Asociacion Salitrera, tecinco pesos por quintal de salitre en bode-|nia por objeto forzar al Congreso a modiga. En esta materia someto mi criterio a ficar la lei de ausilio a la industria salitrela manera de pensar de S. E. el Presidente ra, i pude imponerme que no habia ese de la República, que en su alto criterio propósito. Los mismos salitreros allí precree que tratándose de ausiliar a la indus-|sentes declararon que no habia motivo tria salitrera debe procederse con mas li-para modificar la lei, porque el ausilio que beralidad, aumentando el préstamo a cinco el la otorga era suficiente. pesos por cada quintal de salitre en bodega, como lo acabo de indicar.

preferencia a este proyecto, por tratarse de el salitre en grandes cantidades. Recuerdo una situacion que necesita remedio inme-lque dijo: en tal parte se puede almacenar

diato.

la idea insinuada por el honorable Sena-restrinjiendo la produccion al cincuenta

funcionamiento de los bancos i el crédito dor por O'Higgins para hacer mas eficaz en jeneral, que es la vida del comercio. Ha labor del Senado podríamos realizarla La urjencia i necesidad de dar protec-sin necesidad de nombrar una comision, es produccion, es riqueza i es trabajo. | pacho urjente. Si despues de cada sesion Si se aceptaran estas ideas, que me limi-nos reuniéramos al rededor de la mesa, to a insinuar, creo que se haria una gran nos pondríamos fácilmente de acuerdo i evitaríamos largos debates al discutir los

En cuanto a la indicación de preferencon los deseos del honorable Senador de cia que acaba de formular el honorable Valdivia; la Comision que he propuesto|Senador por Malleco, me parece que no es aceptable, i que, por el contrario, debemos

> En la interpelacion que ha tenido lugar sobre la misma materia que ha orijinado el proyecto en referencia, Su Señoría ha hablado en un sentido con el mas profundo convencimiento, i por otro lado el senor Ministro ha dado mui buenas razones en defensa de su actitud, i sobre todo ha revelado que ha defendido los intereses fiscales, como era de su deber. Lamento fiscal en la forma en que lo ha hecho el ha demostrado conocer en todos sus detalles el problema que ha motivado la inlocado en una situación que no es la que le corresponde.

Yo asistí a la reunion que se verificó en la Moneda el domingo último para foren cancha i a cuatro pesos cincuenta por trero, i debo declarar que me imajinaba que esa reunion, a la que asistieron mu-En el momento actual me atreveria a chos salitreros, los miembros del Consejo

El Presidente de la Asociacion Salitrera de Propaganda llegó a declarar que en la Me limito, pues, a pedir que se acuerde zona salitrera no habia dónde almacenar medio millon de quintales, en tal otra otro El señor Walker Martinez.—Creo que tanto, i llegó a la conclusion de que aun

narla.

De modo que en aquella reunion en que centavos la cuantía del préstamo? esperaba se levantaran opiniones llenas de | Acaso tantos peniques por quintal sea exijencias al Gobierno, encontré, por el mucho mas conveniente que los tres pesos contrario, un ambiente tranquillo en que se cincuenta centavos i los cuatro pesos cinreconocia que el Estado habia hecho tal-|cuenta que ahora se proponen. vez mas de lo que era su deber, porque el Por esto me parece que para evitar nue-Estado no tiene obligacion de prestar di-vos debates sobre esta cuestion, conviene nero sobre prendas. Hubo Diputados que dejar el proyecto en Comision, i dentro de recordaron que en la Cámara de que for-|cuatro o cinco dias, ántes de cerrase el man parte se exijia que se tomaran mu-|Congreso, ya podremos ver mas claro chas precauciones para hacer los présta-|sobre el cambio i acometer una reforma mos i algunos Senadores decian que en el mas completa. Senado habia mas liberalidad al respecto, | El señor **Búlnes.**—Yo no he pedido la haciéndose así fuego dos corrientes distin-|modificacion de la lei porque ella diga la tas de opinion.

dad al Gobierno.

dido despues el salitre habia que pagar al|dejar claramente establecida su verdadera Gobierno i si en seguida se daba en pren-linterpretacion, he propuesto algunas moda otro salitre, habia nuevo descuento de dificaciones que esclarezcan aquellos punletras i así sucesivamente, lo que resulta tos que han dado oríjen a dificultades. ba mui gravoso. Yo dije que el asunto Uno de ellos es el relativo a la cancelaera cuestion mas bien bancaria i no de lei; cion de la deuda que, segun mi opinion, el Comité estudió el punto i llegó al acuer-|debe hacerse únicamente con el salitre do de arreglar todo por medio de una dado en prenda, una vez vendido. Esta es cuenta corriente tal como se ha heche. Ila primera dificultad que se produjo e im-

do en que habia conveniencia en observar neficios de esta lei hasta despues de quince la marcha de la lei, i solo modificarla en dias de dictada.

aplicacion.

consiguiente yo no creo que debamos an-bia necesidad de reformarla sobre este ticiparnos a modificar la lei, por lo ménos particular; pero como el señor Ministro la

tamo por quintal de salitre.

En cuanto a las otras modificaciones verdadera interpretacion en este sentido. que propone el señor Senador por Malle-[-- Ahora, ¿es mucho o poco el ausilio dado co, no veo la urjencia, desde que las difi-la los salitreros? Yo sostengo que es poco. cultades de los salitreros están ya venci-Probablemente el señor Senador por Sandas, como vemos por los telegramas que tiago no está bien al cabo de esta cuesdicen que se están firmando por los sali-ltion. treros i con toda tranquilidad los compro- El señor Walker Martinez.—En realimisos que contraen conforme a la lei dic-|dad, no tengo opinion formada al respectada.

Creo que llegará el momento de modi-salitreros. ficar esta lei cuando tengamos cambio, que | El señor Búlnes.—Yo tengo opinion hoi no tenemos. Ayer decia el señor Sena-per diversos motivos. dor por Maule que el cambio estaba a ocho [Despues de sacar la cuenta del gasto bio mas o ménos fijo, para entónces modi-sulta que el precio de elaboracion alcanza

por ciento no habria lugar dónde almace-sficar la lei, relacionándola con la moneda esterlina, en vez de aumentar en cincuenta

manera cómo la ha interpretado el señor Respecto de un punto se encontraba|Ministro; si he pedido esa reforma, es porque habia razon para pedir mas liberali que la lei ha sido comprendida por Su Senoría en un sentido errado, a mi juicio, Se decia que descontada una letra i ven-|distinto del que yo le doi, i entónces para

Por lo demas, en el Comité hubo acuer-pidió que los salitreros recibieran los be-

caso de que encontrara tropiezes en sul El otro punto es el relativo a los vales de tesorerías. Yo he dicho que dentro de Todo esto ha pasado delante de mí i por la intelijencia que le daba la lei, no haen cuanto a aumentar la cuantía del prés-ha comprendido de otra manera, yo queria que el Senado decidiera sobre cuál es la

to; me he referido a lo que han dicho los

i medio; hoi hablaba yo con un Ministro que importa la elaboracion de un quintal de Estado, quien me decia que ha compra-|de salitre, tomando como base el cambio do letras a ocho peniques. ¿No será prefe-|de ocho i medio d., con el derecho de esrible esperar un poco hasta tener un cam-portacion i con el valor del embarque, re-

a sesenta i tres d., por quintal. De modo que | El señor Salas Edwards (Ministro de con la subvencion ofrecida no es posible Hacienda). - ¿No teme Su Señoría que los mantener en produccion a las salitreras, cuatro pesos cincuenta centavos que ahora sin que ello signifique un desembolso para propone Su Señoría puedan llegar a ser las empresas, que tendrán que ir ponien-ménos que los tres pesos sesenta centavos do mes a mes dinero de su bolsillo, aumen-|que da el Ministerio, segun Su Señoría? tando su pérdida, a fin de mantener sus | El señor Búlnes.— Iba a hacer esa ob-

en esta Sala de que no habria dónde po-dable que el ausilio será insignificante. ner el salitre, estimo que esa es una difi-También he pensado que, como los vales cultad de detalle mui insignificante. Posi-de Tesorería no son en oro, puede Hegar blemente no habrá grandes bodegas para el caso de que no se encuentre quién los almacenarlo, puesto que siempre se ha descuente dentro del pais, puesto que no embarcado en el acto el salitre que llega-ltienen carácter internacional. Esa razon ba a los puertos, pero creo que seria fácil refuerza la necesidad de dar cuatro pesos hacerlas. Por otra parte, se podria dejar cincuenta centavos por quintal. el salitre al aire libre en las canchas de la | S. E., con quien he hablado sobre esta

son, presidente de la Asociación, dijo que cinco pesos por quintal.

si queda al aire libre.

Considero que esta lei es de urjencia, i no dicho sucederá. me mueve a hacer uso de la palabra sino Procediendo con toda liberalidad, se popampas, i puedo asegurar a la Honorable disminución de un noventa por ciento de Cámara que son absolutamente exactos la produccion.

por quintal de salitre elaborado.

Hacienda).—¿Cómo saca esa cuenta Su aspecto de la cuestion que no debe olvi-

Señoría?

El señor **Búlnes.**—Porque se exije un Si no mantenemos las oficinas a mitad diez por ciento mas de salitre que el que de máquinas, como se dice jeneralmente, se estipula. Así, por ejemplo, se dan cua-lel dia en que se abra el comercio en el trocientos pesos por ciento diez quintales mundo se verán favorecidos los abonos ar-

un puerto.

por ciento en garantía.

oficinas siguiera a media máquina. | servacion. Si mañana baja el tipo de cam-Un cuanto a la observacion que se hizo bio a ménos de siete péniques, es indu-

pampa, puesto que no se echa a perder. | materia i a quien he encontrado lleno de El señor Walker Martinez.--Mr. John-buen espíritu, es de opinion de que se dé

no se podia mantener salitre en esa forma. Persisto en la idea de pedir al honora-El señor Búlnes.—El se referia al sali-ble Senador por Santiago que sie un poco tre ensacado, porque el saco se destruye en el conocimiento que tengo de estas cosas i que crea Su Señoría que lo que he

el interes público que veo en esta cuestion. drá producir, mas o ménos, dos millones Conozco perfectamente aquella rejion, pues de quintales al mes, i si no se procede con he pasado mucha parte de mi vida en las toda rapidez i liberalidad, vamos a una

los datos que dan los diarios del norte i el Hai todavía el inconveniente que las injeniero que he mencionado. No com-oficinas no tienen canchas para guardar el prendo cómo el Delegado Fiscal ha podi-salitre i que no hai bodegas en los puertos, do enviar el telegrama que acaba de leer pero estas son dificultades subsanables. Lo el señor Ministro; me lo esplico solamente que es insubsanable es que se cierren las por el deber de deferencia que tienen los oficinas en el norte, porque nos echamos empleados subalternos respecto de su jefe | encima toda la peonada de las salitreras i Puede tener la seguridad el señor Minis-|tendremos necesidad de inventar obras tro de que la lei va a fracasar absoluta-públicas que no necesitamos i que, por lo mente, pues nadie podrá trabajar con un tanto, resultarán mui dispendiosas. Por subsidio de tres pesos sesenta centavos otra parte, estas obras tendrán que ser pagadas en papel, lo que constituye otro peli-El señor Salas Edwards (Ministro de gro. La cuestion social es tambien otro dar la Honorable Cámara.

de salitre que se entrega en prenda. | tificiales, porque tardarán ménos en fabri-El señor Salas Edwards (Ministro de carse que lo que tarda en reorganizarse Hacienda).—Se dan cuatro pesos por cada una oficina paralizada. Es necesario que quintal de salitre que se da ensacado en aprovechemos este tiempo de gracia que nos da la guerra para la fabricacion i ven-El señor Eulnes.—Pero se deja un diez ta de abono, que será despues sumamente

necesario.

cion, cualquiera que sea la suerte que ella cha no permite todavía a los industriales corra.

cacion en el sentido de que se trate a se-duccion. La opinion jeneral entre los ingunda hora el proyecto sobre obras públi-|dustriales es que este ausilio debiera ser cas i principalmente el que se refiere a de cuatro pesos por quintal de salitre en obras de saneamiento.

El señor del Rio. - Despues de las esplicaciones que he oido referentes al pro-lopinion de S. E. el Presidente de la Repúblema salitrero del norte, i, refiriéndome blica. especialmente a Tarapacá, puedo asegurar, por las informaciones que he receji- nor Presidente. do, que el ochenta por ciento de las oficinas salitreras van a quedar paralizadas.

Los datos que ha traido el señor Ministro de Hacienda me han confirmado lo que capacidad para el veinte por ciento sino se me habia afirmado, i probablemente en aun para el cincuenta por ciento de la pro-Antofagasta se producirá una mayor cantidad, pero en Tarapacá no subirá la pro-la provincia de Tarapacá. duccion de un veinte por ciento de la actual con la subvencion fiscal.

El señor Urrejoia.—Me permito modificar la indicacion del señor Senador por O'Higgins en el sentido de que se trate, lo referente al salitre. preferentemente, del proyecto de recursos.

No es posible que se estén consultando gastos sin que se consulte la fuente de recursos.

El señor Letelier (Presidente). — Estamos fuera de la hora de sesion, de manera que si la Cámara lo acuerda puede continuar usando de la palabra el honorable Senador de Tarapacá...

Puede continuar Su Señoría.

rante mi ausencia, el alto comercio de formulado. Iquique se reunió en comicio público para considerar la eficacia del ausilio fiscal i es- a una Comision especial encargada de estuvieron de acuerdo en pensar que este tudiar todo este negocio salitrero... ausilio no permitirá a la industria salitrera continuar là elaboracion, i este acuerdo informe se presente el lúnes... se tradujo en un telegrama enviado a los Poderes Públicos, que me parece ha llega-votacion. do ya a esta Cámara.

do han venido a confirmar este temor i yo|de Valdivia, en el sentido de enviar a una creo que ya ni el veinte por ciento va a|Comision especial el proyecto formulado seguir funcionando. Esta disminucion re-por el señor Senador de Malleco... presenta un éxodo de mas de treinta mil Aprobada. almas de la provincia de Tarapacá, entre | El señor **Búlnes.**—Habria que nombrar los trabajadores i sus familias i quedan|la Comision. por retirarse cerca de veinticuatro mil; del El señor Aldunate.—La Comision pomanera que hai que acudir en forma efi-|dria designarse en la sesion de mañana. caz a remediar esta situacion.

La suma de cuatro pesos cincuenta cen-|da hora? tavos por quintal de salitre en la playa il

Por estas razones insisto en mi indica-|de tres pesos cincuenta centavos en cande Tarapacá de ninguna manera llegar a El señor Aldunate.--Modifico mi indi-un veinte por ciento de s. anterior procancha i cinco pesos en playa.

El señor Bálnes.—Esa es tambien la

El señor del Rio.—Voi a terminar, se-

En cuanto à locales para almacenar tanto el salitre a granel en canchas, como el ensacado en bodega, no solamente hai duccion; de manera que esto no reza para

El señor Yañez.—Voi a permitirme modificar la indicacion del señor Senador de Santiago, en el sentido de que se someta al estudio de una Comision especial todo

No es solo la cuestion tratada en la Cámara la que interesa en la materia. Este problema tiene una orientacion mas vasta que hai necesidad de estudiar.

Esta lei, cualquiera que sea su eficacia,

no es sino transitoria.

El proyecto del honorable Senador de Malleco podria ser informado por la Comision el lúnes próximo.

El señor Walker Martínez.—Yo retiro, El señor del Rio.—Posteriormente, du señor Presidente, la indicacion que habia

El señor Yañez.—Que vaya el proyecto

El señor Mackenna.—Siempre que el

El señor Letelier (Presidente).— En

Si no se pide votacion se dará por apro-Los sucesos que se han ido desarrollan-|bada la indicación del honorable Senador

El señor Yañez.—¿I por qué no a segun-

El señor Letelier (Presidente).—Si a

la Cámara le parece, se hará a segunda	Curicó.	80,000
hora.	Talca.	90,000
La otra indicacion del señor Senador de	Lináres	65,000
Valdivia no tiene razon de ser.	Maule	65,000
Queda entónces la indicacion del señor	Nuble	80,000
Senador de O'Higgins, modificada por el	Concepcion	90,000
nonorable Senador de Nuble.	Bio-Bio	70,000
Si no hubiera inconveniente, se podria	Arauco	60,000
dar por aprobada esta indicación.	Malleco	70,000
Aprobada.	Lonquimai	30,000
Se suspende la sesion.	Cautin	90,000
Se suspendió la sesion.	Valdivia	80,000
	Llanquihue	80,000
SEGUNDA HORA	Chiloé	70,000

Comision especial

formidad al acuerdo tomado a primera|de defensa de ciudades i pueblos contra hora, propongo para que formen parte de inundaciones. la Comision especial que debe informar el | Art. 3.º Las cantidades a que ascienden proyecto presentado por el honorable Se-las autorizaciones anteriores se deducirán nador por Malleco, sobre ausilio a la in-|de los fondos devueltos al Estado, de padustria salitrera, a los señores Aldunate, gos hechos para la construccion de naves Besa, Búlnes, Salinas i Yáñez.

Si no hai inconveniente, quedará nom-

brada esta Comision.

Queda así acordado.

Construccion i reparacion de caminos

El señor Letelier (Presidente).—Corresponde ocuparse dei proyecto que concede cusion jeneral el proyecto. fondos para la reparación de caminos.

i Aldunate, dice así.

dente de la República para invertir hasta de los fondos entre las diversas provincias la cantidad de un millon ochocientos mil|se enumera a Valdivia. pesos en la construccion i reparacion del caminos i de puentes i alcantarillas que dor. en ellos sean necesarios, dándose prefetribuyan con el treinta i tres por ciento de | su costo.

Esta suma se distribuirá en la forma siguiente:

Atacama\$	60,000
Coquimbo	90,000
Aconcagua	90,000
Uspanata	50,000
Valparaiso	120,000
Santiago O'Higgins	$200,\!000 \\ 70,\!000$
Colchagua	100,000
	=

Art. 2.º Se autoriza igualmente al Presidente de la República para invertir hasta El señor Letelier (Presidente).—En con-|la suma de doscientos mil pesos en obras

de guerra, i serán reintegrados a los empréstitos de que proceden, con el recargo adicional de los derechos de aduana establecidos por las leyes número 2,641, de 12 de febrero de 1912 i número 2,773, de 3 de julio de 1913; el cual se seguirá cobrando por el tiempo necesario para efectuar dicho reintegro.»

El señor Letelier (Presidente).—En dis-

El señor Claro Solar.—Este proyecto El señor Secretario.—El proyecto fir-tiene por objeto inmediato conceder al mado por los señores Claro Solar, Salinas Gobierno los fondos necesarios para que pueda dar trabajo a los obreros desocupa-«Artículo primero. Se autoriza al Presi-ldos. Entiendo que al hacer la distribucion

El señor Secretario.—Nó, señor Sena-

El señor Claro Solar.—Debe haber enrencia a aquellas obras cuyos vecinos con-\tónces un error de copia, porque si se suman las cantidades que se destinan a reparar los caminos de las provincias que se enumeran, el total resulta menor que la inversion autorizada; la suma qee falta para enterar un millon ochocientos mit pesos es la que se destina a Valdivia. Para las provincias de Tacna, Tarapacá i Antofagasta no se conceden fondos, porque en ellas la naturaleza del suelo no es igual al de las demas provincias, i los caminos se conservan mejor.

Yo habria deseado que se encontrara presente el señor Ministro, a fin de reco-

el artículo 2.º, que se refiere a las obras rezca, segun sean las peticiones o los emde defensa de las poblaciones, la necesi-peños que se hagan valer ante el Gobierno. dad de hacer obras de defensa contra el Por esto, creo que seria conveniente porio Putaendo, a fin de evitar que destruya ner siquiera la condicion de que debe el camino de la quebrada de Herrera a darse preferencia a los caminos que sean San Antonio de Pataendo. Con motivo de de acceso a las estaciones de los ferrocalos aguaceros de este invierno el rio se ha rriles. cargado hácia el lado del camino, i si nol Es sabido que la línea central, sobre se ejecutan esas obras, es evidente que en todo en el sur, está en muchos puntos el mes de diciembre, en que normalmente aislada, pues faltan en absoluto caminos tiene su crece el rio Putaendo, i que en para llegar a ella. este ano será mayor que en los anteriores | Otra condicion que tambien podria popor la abundancia de nieve en la cordille-laerse seria la de dar preferencia a los cara, ese camino se hallará en peligro de ser minos para cuya construccion contribudestruido. Las obras de defensa han sido yeran los vecinos. estudiadas por el injeniero de la previn-] Sé que los de la provincia de Valdivia, vincia, i entiendo que el presupuesto for por ejemplo, han pedido que se les hagan mado ha side aprobado por la Direccion[algunos caminos, ofreciendo pagar ellos de Obras Públicas, i que el grato no exce-el treinta i tres por ciento de su costo; de de disciseis mil pesos.

ra constancia de esta peticion para que sulta el presupuesto para ese objeto. Regue a conocimiento del señor Ministrol Ahora seria el momento de atenderlos de Obras Públicas i pueda tenería presen-|con estos fondos especiales. te cuando haga la distribución de los fon- El señor Salinas.—La preferencia para dos que concede el proyecto para Acon-llos caminos a que contribuyan los vecinos

cagua.

a hacer una peticica parecida a la que en el proyecto la provincia de Valdivia. acaba de espresar el honorable Senador! El señor Claro Solar. — Por un error

de Aconcagua.

al honorable Ministro de Obras Páblicas quihue i Chiloé, que estaban incluidas la necesidad de hacer obras de defensa en tambien en el proyecto de la Cámara de las ciudades de Vicuña i La Serena para Diputados. resguardarlas de las creces del rio Coquim- | El señor Besa. — Insisto en la idea de bo. Con la abundancia de nieve caida este que se dé tambien preferencia a los camiaño el peligro es mas grave, i por esto se nos de acceso a las estaciones. hace mas necesario ejecutar algunas obras | En Valdivia, en toda la estension comde defensa.

bien constancia de mi peticion, para que ciones. No hai cómo ir a Gorbea, a Lasta-

mará nota de la peticion de Su Señoría i de ciego, que no pueden aprovechar sino los

nor Presidente, de estas autorizaciones mismos. tan amplias i tan indeterminadas como| En la discusion particular haré indicalas que se conceden por esta lei. Segura-|cion para que se consulte esta preferenmente los autores del proyecto lo habrán cia. estudiado bien i conocerán los anteceden- El señor Walker Martínez. — A esta tes en que se funda, pero a los demas no especie de óleo que se trata de repartir en nos pasa lo mismo.

que no se ponga ninguna condicion para desocupada, creo que debemos ponerle à inversion de estos dineros, de modo que una limitación, i es que no se gaste mas

mendar a Su Señoría, cuando se discuta puede hacerse con ellos lo que mejor pa-

Desearia, señor Presidecte, que se deja-leste año no se invertirá la suma que con-

está establecida en la lei.

El señor Mackenna.—Por mi parte voil El señor Besa.—Pero no veo que figure

de copia se omitió en la enumeracion esa En diversas ocasiones he manifestado provincia i además las de Cautin, Llan

prendida entre Pitrufquen i Loncoche, no Pido, pues, a la Mesa que se deje tam-[hai ningun camino que llegue a las esta-. Ilegue a conocimiento del señor Ministro. rria i a otros puntos de la línea, de modo El señor Levelier (Presidente).—Se to-que en esa parte éste es un ferrocarril la del honorable Senador de Aconcagua. | que viven al lado de las estaciones, lo que El señor Besa.—Yo soi poco amigo, se- redunda en perjuicio de los ferrocarriles

[todo el pais, no tanto por atender a los Por otra parte, me llama la atencion caminos como para dar trabajo a la jente

nada durante quince o mas años. | en un estado verderamente lamentable.

Por el momento, no podria hacer indi- El señor Letelier (Presidente).—Ofrezcacion espresa, porque no conozco la es-co la palabra. tructura del proyecto; pero mi idea es que Cerrado el debate. estos fondos que se trata de destinar al Sino se pide votación, se dará por aprocaminos, no deben invertirse en los cami-bado en jeneral el proyecto. nos que ya han sido atendidos con fondos Aprobado. de la lei actual de presupuestos.

El señor Urrejola. -En el proyecto del de luego a la discusion particular.

ciento del gasto?

El señor Secretario. -- Con un treinta ma sesion.

i tres por ciento del gasto.

para que se apruebe este proyecto en el nado que tenia especial interes en el dessentido de preferir la reparacion de los ca-pacho de este proyecto, i que si no estaba minos que tienen acceso a las estacio-presente aquí era porque lo reclamaba en nes.

los caminos del pais, porque entónces no la provincia de Talca. alcanzaria, por mucho que fuera Es nece- El señor Walker Martínez.—No insissario, para hacer algo útil i práctico, pre-to, entónces, en que la discusion particuferir los caminos que tienen acceso a las lar se postergue hasta mañana. estaciones, exiliéndose, ademas, una cuotal El señor Letelier (Presidente).—En disa los vecinos, cuota que puede ser de vein-cusion el artículo 1.º ticinco por ciento, como lo establece el El señor Secretario da lectura al arpresupuesto, en vez del treinta i tres por tículo. ciento.

estado.

sideracion del Senado un proyecto de lei tentes.» que tiene por objeto autorizar de preferen- El señor Aldunate.—Esta idea se podria cia la reparacion de los caminos de acceso agregar en la frase correspondiente del a las estaciones de los ferrocarriles, pro-proyecto, i decir, por ejemplo: «dándose preyecto que no se ha despachado a conse-ferencia a los caminos de acceso a las escuencia de haber aquí muchos negocios taciones i a aquellas obras cuyos vecinos urjentes que reclaman nuestra atención. | contribuyan con el treinta i tres por ciento

Entretanto, todos sabemos que hai mu-|de su costo.» completamente aislados, sin poder utilizar que al decir «obras» parece que se tratara

dinero en los caminos ya favorecidos du-llos ferrocarriles, de modo que la observarante el presente año con los fondos con-cion del señor Senador por Valdivia es sultados en el presupuesto vijente. | mui digna de ser tomada en cuenta, i oja-Hai caminos regalones, como hai de-lá que en el proyecto que discutimos se conpartamentos favorecidos, en los cuales se temple esta disposición en una forma clainvierte preferentemente el dinero, mién-|ra, a fin de que el Gobierno atienda de tras otros quedan abandonados, sin que preferencia esos caminos de acceso a las el Estado los atienda absolutamente en estaciones, que jeneralmente se encuentran

Si no hai inconveniente, se entrará des-

Senado devuelto por la Cámara de Dipu- El señor Walker Martinez.—Seria metados ¿se da preferencia a los caminos cu-jor que pasáramos a la discusion jeneral yos vecinos contribuyan con un tanto por del segundo proyecto i que dejáramos la discusion particular de éste para la próxi-

El señor Aldunate.—El señor Ministro El señor **Yañez**.—Voi a hacer indicacion de Industria me encargó manifestar al Sela otra Cámara un asunto urjente, como No conviene repartir el dinero en todos es el proyecto de regadío de una parte de

El señor **Búrgos.**—En conformidad a Me reservo para insistir en la discusion las ideas que se han manifestado, que coparticular del proyecto sobre esta idea, rresponden al anhelo de que haya buenos porque los ferrocarriles mismos necesitan, caminos de acceso a las estaciones, podria para tener carga, que los caminos lleguen redactarse este artículo espresando, precià sus estaciones i estén siempre en buen samente, esta idea; se diria, por ejemplo: «Autorizase al Presidente de la República ... El señor Lazcano.—Yo celebro mucho para que proceda a la apertura de caminos lo que acaba de decir el señor Senador que den acceso a las estaciones de los fepor Valdivia. Existe pendiente de la con-rrocarriles, i a la reparacion de los exis-

chos puntos poblados, de importancial El señor Urrejola.--Creo que la palaagricola i comercial, que se encuentran bra «obras» no es mui congruente, porde cosas distintas a la reparacion de ca-|de acceso a las estaciones, que son los minos.

cantarillas.

una idea: ¿no seria posible decir que se ma mas razonable en que podemos pro autoriza la inversion de esta suma para ceder. el objeto preciso i determinado de reparar los caminos de acceso a las estaciones, Valdivia nos habla de caminos de acceso dándose preferencia a aquellos cuyos ve-la las estaciones, i debo confesar que no ciros concurran con el treinta i tres por entiendo la idea. ciento del gasto?

cosa distinta.

insinuar la idea solamente.

sidero que en esta materia lo mejor es que vaya hácia una estacion. hacer alguna vez buenos caminos, aunquel No sé si el señor Senador por Valdivia sea paulatinamente, que construir a la vez se referirá a caminos largos o cortos, que muchos i malos. Dada la forma en que vayan en línea recta o no a las estaciones; se hacen los trabajos actualmente, puede los términos que propone Su Señoría son decirse que se bota la plata. Se diluyen i mui vagos. multiplican tanto las obras, que los caminos quedan apénas transitables por algu-un camiño que vaya de Alico a San Cárlos nos meses i despues vuelven a su estado será de acceso al ferrocarril, por mas aleanterior, i hai que repetir continuamente jado que se encuentre Alico. Cura-Cautin el gasto; puede afirmarse que no hai nin-l'tambien tiene caminos que van al ferrogun camino en Chile que merezca el nom-|carril, a pesar de encontrarse mui distanbre de tal.

materia de caminos debe obedecer a un taciones, aunque no vayan directamente criterio distinto del que ha predominado a ellas, i por eso hacia la comparacion con hasta ahora; deben hacerse carreteras bien las aguas, que todas van al mar, por léjos cimentadas, para asegurar su conserva-que nazcan del océano. cion; una vez hecho eso, se podria impocon qué hacer las reparaciones que fueran necesarias.

El señor Búrgos.—Lo mejor secia contratar su conservacion.

administracion, lo esencial es mantener la cuantía de su produccion, de manera los caminos en buen estado. Ya sea que que una localidad cuya produccion es conse contrate la conservacion de los cami-siderable debe ser preferentemente atennos, ya sea que se obligue a los vecinos a dida, aunque se encuentre léjos de las es conservarlo, lo primero es construir el ca-taciones, i sus habitantes tendrian el demino; entretanto, nosotros hablamos de recho de pedirlo. caminos en términos "gurados, puesto que | El señor Búrgos.--Por mi parte, tamno los tenemos.

rables, ya que no podemos emprenderlos divia, para que estos fondos se empleen todos a la vez, es preciso empezar por esclusivamente en caminos de acceso a las algo; per este dige que debemos limitar-estaciones, porque no son muchas en el nos a invertir los fondos que consulta pais las estaciones que no los tienen i por-

mas necesarios.

El señor Claro Solar.—Pero es que el Es sensible que el señor Ministro no se proyecto se refiere tambien a puentes i al |encuentre presente en la Sala, pues nos habria podido decir si consideraba de im El señor **Yañez.**—Me permito insinuar portancia esta idea; a mi juicio, es la for-

El señor Búlnes.—El señor Senador por

Un ferrocarril es como el mar, pues así El señor Claro Solar.—Eso seria otra como a éste van todas las aguas, hácia el ferrocarril se dirijen todes les caminos, El señor Yañez.—Por eso me limito a directa o indirectamente. Por mas alejada de una línea férrea que se encuentre una Doi suma importancia a esto, pues con-poblacion, siempre tiene algun camino

En la provincia de Nuble, por ejemplo, te de la línea. Puede, pues, decirse que A mi juicio, la accion del Gobierno en todos los caminos son de acceso a las es-

La idea de hacer o reparar solamente ner una contribucion especial para tener les caminos que estén inmediatos a las estaciones, tampoco me parece justa, porque eso seria crear ciudadanos favorecidos i ciudadanos olvidados. Creo que cada localidad debe tener su parte de atencion, El señor Yañez. — Por contrato o por segun sea su importancia, su poblacion i

poco encuentro aceptable la indicacion for Si se quiere tener caminos sólidos i du-mulada por el honorable Senador de Valeste proyecto sólo en construir caminos que se trata de dar trabajo al mayor nú-

cuentran desocupados.

la ejecucion de los trabajos, aunque el ca-lla provincia de Chiloé en la reparacion de mino haya de favorecerlos. El honorable caminos, ni siquiera se alcanzaria a tapar tas espropiaciones llevar aparejadas soli-|mismo estado en que están. del proyecto.

Empezando por la última, debo manifes-caderias que van a las estaciones. tar que no me he referido a la apertura del Esta es mi idea, i ruego al señor Senacaminos nuevos, porque sé mui bien que der de Malleco que piense en lo que puede para esto se necesitarian leyes especiales|hacerse con un millon ochocientos mil que autorizaran las espreplaciones, sino pesos. De otra manera, vendrán las petique me he referido a los caminos existen-|ciones i empeños de todos los vecinos; tes i he dicho que, dentro de clios, debiera tedes harán valer sus derechos i a todos darse preferencia a aquellos que son de babrá que atenderlos en una forma en que acceso a las estaciones.

Paso ahera a contestar el punto a que hará nada útil. cierta distancia de las poblaciones que han suma para tapar los mismos hoyos. acceso a ellas.

i su mal estado grava a la produccion agrí- que tenemos caminos. cola de todo el pais, que llega a las esta-l El señor Lazcan .-En el proyecto a para que los productos puedan ofrecerse hai casos como éste a que voi a referirme.

todos los habitantes, se necesitarian cien-podrian citarse muchos.

mero posible de los operarios que se en-|tos de millones de pesos, i que, tratándose de invertir solo un millon ochocientos mil Por otra parte, se sabe que para ejecu-pesos, lo prudente, lo razonable, es invertar la apertura de un camino hai necesidad|tir este dinero en forma útil i práctica. Si de hacer espropiaciones, porque no siem-|se reparte el millon ochocientos mil pepre los propietarios dan facilidades para sos desde la provincia de Atacama hasta Senador de Valdivia sabe mui bien que es-llos hoyes, i los caminos quedarán en el

citudes i procedimientos que retardan mu-| En vez de tirar el diaero sin utilidad cho la ejecucion de las obras, de modo que efectiva para los mismos que pretenden la condicion precisa que Su Señoría im-recibir el beneficio, es preferible invertirlo pone podria frustrar el objeto inmediato en forma útil, como he dicho, limitando llos trabajos a ciertas obras, de manera que El señor **Yañe**z.—Voi a contestar las haya la confianza que que podrán traficar observaciones que se han formulado con per un camino mas o ménos bueno las camotivo de la insinuacion que he hecho. | rretas i elementos de trasporte de las mér-

Ininguno quedará satisfecho i en que no se

se ha referido el honorable Senador del Este dinero probablememente se va a Malleco. Entre nosotros existea solamente invertir en vísperas de la campaña electolos antiguos caminos reales, hechos en ral, habrá interes en dejarlos contentos a tiempo de la colonia, i aquellos caminos todos, i entónces sucederá lo que decia vecinales que se han abierto en razon del hace un momento: no se alcanzarán a tadesarrollo de las poblaciones. Las esta-par los hoyos, i para el verano próximo ciones están, jeneralmente, colocadas a será necesario invertir nuevamente otra

sido fijadas en el trazado de la línea, i hai Empecemos, pues, por algo. Naturalnecesidad de caminos especiales que den mente, el ideal seria hacer todas las carreteras perfectas; pero ya que eso no es po-Estes caminos de acceso son los peores sible, comencemes aunque sea por una del pais i los que mas necesitan de mejo-sola, continuando progresivamente el traramiento, porque tienen toda la afluencia bajo año por año, hasta que llegaria al de los productos que van a los mercados, fin un momento eu que se pudiera decir

ciones con un recargo de tiempo, de costo que aludia hace un momento, sobre habii de trabajo superior al que debe tener litar caminos de acceso a las estaciones,

a mejor precio en los lugares de consumo. Una importante localidad agrícola, tenia En seguida, la otra observacion que se salida a la línea central de los ferrocarrihacia, relativa a que no es posible estable-les por un camino de veinticinco kilómecer privilejios, ya que tan chilenos son los tros. Posteriormente, se construyó un feque se encuentran léjos como los que es-|rrocarril de salida al mar, i esa zona, rica tán cerca de una estacion, es efectiva; pero en productos agrícolas, ha quedado a dos el honorable Senador de Malleco com-kilómetros de distancia del nuevo ferrocaprenderá que para arreglar todos los ca-rril, pero sin poder llegar a él, porque no minos del pais i satisfacer los anhelos de hai caminos de acceso. Casos como éste

¿Qué intereses lejítimos pueden quedar «siempre que en estos caminos no se haya lesionados con que se gaste algun dinero invertido dinero del presupuesto vijente». en estas obras indispensables, sobre todo El señor **Búlnes**. Yo preguntaria ¿no si los vecinos que se benefician contribu-les esto entrometerse demasiado en las

to del trabajo?

nador de Valdivia, él ideal seria tener di-forma conveniente. nero para construir i reparar todos los ca- | El señor **Urrejola.**—Creo que no es adminos, en forma que quedaran habilitados misible la redacción propuesta por el hopara ser recorridos hasta en automóvil; norable Senador de Valdivia. Ella conspero si no hai dinero para esto, parece lo tituye un pié forzado que limita en absomas justo que por lo ménos los ferroca-lluto la facultad del Gobierno para invertir rriles queden en condiciones de prestar el parte de los fondos en aquellos caminos servicio para el cual nan sido construidos, que, aun cuando no sean de acceso a las mediante los caminos de acceso.

El señor **Besa**.—Yo tambien votaré fa-l Por via de ejemplo, voi a referirme a la

una palabra mas.

Los caminos de acceso a las estaciones ne muchos ferrocarriles i con caminos que no son solo útiles para los vecinos que tie-|dan acceso a las estaciones. nen sus propiedades cerca de ellas, sino| La provincia de Maule, a pesar de su tambien para toda la rejion, puesto que importancia, carece en absoluto de caminada se sacaria con componer un camino nos i hasta de ferrocarriles, pues no cuensituado a diez o mas leguas de distancia ta sino el de Parral a Cauquénes, que tiede alguna estacion, si no hai camino de ne una estension de cincuenta kilómetros, acceso a ésta.

to imperativo, sino de una simple autori-|retirado de la línea férrea. zacion, de una preferencia, de que el Go-| El señor **Búlnes.**—¿I qué puede sacarse bierno hará uso en la forma mas conve-|de Buchupureo? niente.

una idea distinta del proyecto, a saber: no es posible aceptar que se construque este dinero se invirtiera en los cami- yan únicamente caminos de acceso a nos de acceso a las estaciones, prefirién-lias estaciones, pues esto seria un priviledose aquellos cuyos vecinos contribuyeran jio odioso que dejaria a muchas rejiones,

El señor Walker Martinez.— En con-caminos de ninguna clase. formidad a lo que dije hace un momento, | Ademas, encuentro otro defecto en la he enviado a la Mesa una agregacion que lei, i es la base que toma para la distribudice así: «siempre que en estos caminos no cion del dinero; creo que en vez de la pose haya invertido dinero del presupuesto|blacion debiera adoptarse como base el vijente».

tículo en la forma siguiente:

blica para invertir hasta un millon ocho-|cientos mil pesos i ciento veinte mil. Aparcientos mil pesos en la construcción i re-|te de esto, cabe observar todavía, que en paracion de los caminos de acceso a las las provincias centrales no se descompoestaciones de los Ferrocarriles del Estado, nen los caminos con la facilidad que en el dándose preferencia a aquellos cuyos ve-|sur, i esto debiera ser motivo para desticinos contribuyan con el treinta i tres por nar mayores cantidades a las provincias ciento de su costo.»

La indicacion del señor Walker Martí- A Valdivia debiera darse el doble que a

yen con el treinta i tres por ciento del cos-funciones propias del Ejecutivo? El Gobierno sabrá cuáles son las necesidades Como lo manifestaba el honorable Se-|del Estado, i procurará atenderlas en la

estaciones, necesiten ser reparados.

vorablemente la indicacion del honorable provincia del Maule, uno de cuyos depar-Senador de Valdivia. Pero deseo agregar|tamentos he representado durante varios laños, i no a la de Nuble, porque ésta tie-

ni otro camino que pueda llamarse tal que Ademas, no se trata aquí de un manda-|el de Buchupureo a Quirihue, i que está

El señor Urrejola. — Muchas cosas; El señor **Yañez.**— Yo habia insinuado pero voi a lo que interesa. Yo creo que con el treinta i tres por ciento de su costo. como la de Maule que acabo de citar, sin

lárea, la estension de cada provincia. Así El señor **Secretario.**— La indicacion|se ve, por ejemplo, que para las provindel señor Yáñez seria para redactar el ar-|cias de Santiago i Valparaiso, que son relativamente pequeñas comparadas con las «Se autoriza al Presidente de la Repú-|de Maule i Concepcion, se van a dar dosaustrales.

nez es para agregar la siguiente frase:|Santiago, tanto por su mayor estension,

ria equitativa ni conveniente, porque con caminos de acceso a las estaciones i a seguridad no habrá en qué invertir las su-|aquellos cuyos vecinos contribuyan con el mas destinadas a la reparacion de los ca-treinta i tres por ciento de su costo.» minos de las provincias de Atacama, Valparaiso i Santiago, ya que en ellas puedel Ademas, el señor Walker Martínez ha

no aceptar el pié forzado que importa la nero del presupuesto vijente.» indicacion propuesta por el honorable Senador por Valdivia, porque segun ella la se usa de la palabra ni se pide votacion, mayor parte del territorio de muchas pro-se dará por aprobado el artículo en esa vincias, de las del sur sobre todo, queda-forma. ria privada de los beneficios de la lei.

El señor Yañez.—¿Aceptaria Su Señoría que se diera preferencia a los caminos $|_{lo}$ $\overline{2}$. de acceso a las estaciones?

El señor Urrejola.--Eso sí.

El señor Yañez.—Entónces para que cusion. lleguemos a un acuerdo, modifico mi indi-

cacion en ese sentido.

tribuye los fondos en una forma que por tro, de la peticion que he formulado relami parte no aceptaba al principio, porque tiva a la necesidad de defender el camino la cantidad total es tan reducida en pro-|que une la quebrada de Herrera con San porcion a las necesidades que hai que sa | Antonio de Putaendo contra las creces del tisfacer, que a algunas provincias les co-|rio Putaendo. rresponde sumas que serán absolutamente El señor Mackenna.—Yo deseo taminsuficientes; pero he concluido por acep-bien que se deje constancia en el acta de tarla, precisamente para conciliar las opi-la peticion que por mi parte he hecho para niones, ya que la Cámara de Diputados en que con los fondos cuya inversion se autoun proyecto análogo a éste, i cuya trami-|riza, se atienda a la defensa de los departación ha sido objeto de un informe de tamentos de Serena i Vicuña contra la nuestra Comision de Constitucion, Lejis-|crece del rio Coquimbo. lacion i Justicia que está en la Mesa, ha-| El señor Letelier (Presidente).—Se debia modificado el que le remitió el Senado jará constancia de las peticiones de los distribuyendo el dinero por provincias, honorables Senadores por Aconcagua i porque ha querido que a cada una de ellas por Coquimbo. le corresponda una parte espresa de los | Si no se usa de la palabra ni se pide fondos cuya inversion se autoriza.

Yo me proponia modificar la indicación | Queda aprobado. del honorable Senador por Valdivia, pero | El señor Secretario da lectura al artícu en vista de que Su Señoría se ha antici-]lo 3.º pado a hacerlo, es escusado que por mil El señor Letelier (Presidente).—En disparte lo haga. Se daria entónces preferen-cusion el artículo. cia a los caminos de acceso a las estacio- El señor Claro Solar.—Habria que cines i a aquellos para cuya reparacion los tar aquí otra lei que está indicada en el vecinos contribuyan con una parte del proyecto de la Cámara de Diputados, a fin

costo.

ciones propuestas por el señor Yáñez, el de 1912. artículo quedaria en la siguiente forma:

«Artículo 1.º Se autoriza al Presidente de ser 12 de julio en vez de 3 de julio la República para invertir hasta la canti- El señor Letelier (Presidente).—Si no

cuanto porque con las continuas lluvias, dad de un millon ochocientos mil pesos por bien lastrado que esté un camino, a en la construccion i reparacion de caminos los pocos meses se convierte en fango. | i de puentes i alcantarillas que en ellos La distribucion que se propone no se-|sean necesarios, dándose preferencia a los

decirse que aquellos no se descomponen propuesto que se agregue la frase: «siem-Ruego, pues, al Senado que tenga a bien pre que en ellos no se haya invertido di-

El señor Letelier (Presidente).—Si no

Queda así acordado.

El señor Secretario da lectura al artícu-

El señor Letelier (Presidente).—En dis-

El señor Claro Solar.—Yo quisiera que se dejara constancia en el acta, a fin de El señor Claro Solar.—El proyecto dis-|que llegue a conocimiento del señor Minis-

votacion, se dará por aprobado el artículo.

de evitar modificaciones.

El señor Secretario.—Con las indica-l El señor Salinas.—La de 12 de febrero

I debe rectificarse la otra cita porque entiendo que está equivocada, que debe

hai inconveniente, se dará por aprobado de los derechos de aduana establecidos el artículo, debiendo hacerse la cita i la por las leyes número 2,641, de 12 de febrerectificacion que corresponda.

Aprobado.

Obras de alcantarillado

El señor Letelier (Presidente).—En dis-|cusion jeneral el proyecto. cusion jeneral el proyecto sobre obras de l alcantarillado en algunas ciudades del hasta qué fecha está comprometida la rennorte.

sentado por los señores Aldunate Solar i afectada por muchos años. del Rio dice como sigue:

«Artículo 1.º Autorízase al Presidente de l reparacion de las obras de alcantarillado de lquique, en la terminacion de las obras de alcantarillado de Antofagasta, en la construccion de obras análogas en Tocopilla i Arica i en el saneamiento de los terrenos i valles próximos a esta última poblacion.

Dichas obras se harán conforme a los planos de la Direccion Jeneral de Obras Públicas que apruebe el Presidente de la República, oyendo al Consejo Superior del Hijiene.

Con los mismos fondos, cuya inversion se autoriza por esta lei, se ejecutarán tambien los alcantarillados domiciliarios de los edificios de propiedad fiscal existentes en las ciudades indicadas.

Art. 2.º Se declaran de utilidad pública de luego a la discusion particular. los terrenos municipales o particulares para la construccion de alcantarillas i los que deban ser saneados, haciéndose las espropiaciones con arreglo a la lei de 18 de junio de 1857.

otra indemnizacion que el beneficio del cientos mil pesos. saneamiento de sus predios, las obras que se ejecutaren con este fin.

1906.

de que proceden con el recargo adicional drán que pagarse.

ro de 1912 i número 2,778, de 13 de julio de 1913, el cual se seguirá cobrando por el tiempo necesario para efectuar dicho reintegro.»

El señor Letelier (Presidente).—En dis-

El señor Urrejola. — Desearia saber ta del cinco por ciento adicional de los El señor Secretario.—El proyecto pre-|derechos de aduana; entiendo que ya está

El señor Claro Solar.—Ese cinco por ciento está comprometido, por leyes ya dictadas, al reintegro de los fondos de emla República para invertir hasta la suma préstitos hasta el 1.º de agosto de 1918. de un millon doscientos mil pesos en la De modo que el reintegro a que se refiere el proyecto que acabamos de despachar i el que está en discusion, principiará a hacerse desde esa fecha.

> El señor Echenique. — Suponiendo que no hayan disminuido las rentas de aduana.

> El señor Claro Solar.—Sí, en la suposicion de que las rentas sean mas o ménos como las calculadas, de cincuenta i tres millones de pesos oro.

> El señor Letelier (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votacion, se dará por aprobado en jeneral el proyecto.

Aprobado.

Si no hai inconveniente, se entrará des-

En discusion el artículo 1.º

El señor Secretario da lectura al artículo.

El señor Claro Solar.—Hago indicacion para elevar la cantidad de un millon Los particulares deberán soportar, sin doscientos mil pesos a dos millones dos-

Me parece que la suma que consulta el artículo es absolutamente insuficiente para Se aplicarán a los alcantarillados de To-|ejecutar estos trabajos; se ha agregado a copilla i Arica las disposiciones de las las obras de saneamiento de que se hablaleyes número 342, de 19 de febrero de ba en el proyecto primitivo, el complemen-1896, i número 1,835, de 12 de febrero de to de las obras de alcantarillado de Iquique, la terminacion del alcantarillado de Art. 3.º Las cantidades a que ascienden Antofagasta, el alcantarillado de Tocopilla las autorizaciones anteriores se deducirán|i el de Arica, i el saneamiento de los valles de los fondos devueltos al Estado, de pa-|vecinos a Arica. Naturalmente, el saneagos para la construccion de naves de gue-miento importa, desde luego, la espropiarra i serán reintegrados a los empréstitos cion de los terrenos necesarios, que ten-

Si hai el propósito serio de realizar estas obras, la cantidad que se consulta es absolutamente insuficiente.

El señor Salinas.—Yo propongo que el artículo se redacte en esta forma: «Se autoriza al Presidente de la República, por lo 2.º el presente año, etc.»

De esta manera no se entenderá que se |bado. ha de invertir en las obras únicamente la suma de un millon doscientos mil pesos, i

que despues podrá ser mas.

El señor **Búlnes.**—El señor Senador lo 3.º por Aconcagua tiene la buena costumbre de preguntar, cuando se trata de construc-star este artículo en la misma forma que el cion de obras ¿con qué fondos se van a artículo análogo del proyecto que se acaejecutar? Yo haria ahora la misma pregunta: ¿de dónde van a salir los fondos para las obras que se espresan en este ar-|dactará en esa forma. tículo?

El señor Claro Solar.—Está indicado en el proyecto; de los fondos devueltos

or naves de guerra.

pareciéndose ya a los panes milagrosos!

a redaccion propuesta por el señor Senador por Cautin quedaria así:

«Se autoriza al Presidente de la República para invertir, por el presente año, hasta la suma de un millon doscientos mil pesos, etc.»

que hace quince dias votamos una lei auto-spor el señor Senador por Coquimbo. rizando un gasto de un millon de pesos para estas obras de alcantarillado de Iquique.

El señor Salinas.—Esa lei se refiere al agua potable; ahora se trata de la reparacion del alcantarillado de esa ciudad, que no costará mas de cuarenta mil pesos.

El señor Letelier (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Entiendo que el señor Senador por Aconcagua retira su indicacion para elevar la cantidad.

El señor Claro Solar.—Sí, señor Pre-

sidente.

retirada.

Si no se pide votacion, se dará por aprota por el señor Senador por Cautin.

voto en contra.

El señor Letelier (Presidente).—Aprobado con el voto en contra del señor Senador por Santiago.

En discusion el artículo 2.º

El señor Secretario da lectura al artícu-

Sin debate se dió tácitamente por apro-

El señor Letelier (Presidente).—En discusion el artículo 3.º

El señor Secretario da lectura al artícu-

El señor Claro Solar.—Hai que redac-

ba de aprobar. El señor Letelier (Presidente).—Se re-

Si no se hace otra observacion, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

El señor Aldunate.—Ruego a la Cáma-El señor **Búlnes.**—Los destróyers van|ra que se sirva acordar que se tramiten sin esperar la aprobacion del acta los dos El señor **Secretario**. –El artículo con proyectos que se acaban de aprobar.

El señor Letelier (Presidente).—Si no

hai inconveniente, así se hará.

Queda acordado.

Construccion de ferrocarriles

El señor Letelier (Presidente).—Corres-El señor Walker Martinez.—Recuerdo ponde ocuparse del proyecto presentado

> El señor Mackenna.—Este proyecto se refiere a la construccion de dos ferrocarriles: el de Paine a Talagante i el de Pintados Iquique.

El señor Claro Solar.—¿De los dos a la

vezş

El señor Mackenna. Sí, señor Senador. Son los mismos ferrocarriles que ya habia aprobado el Senado, i que se proponen ahora en un proyecto especial.

El señor Claro Solar. — Yo entendia que se trataba del proyecto para el cual habia pedido preferencia el señor Senador por nuble, que tiene por objeto procurar algunas economías al Fisco, lo que por El señor Letelier (Presidente).—Queda cierto, es lo contrario del proyecto de construccion de ferrocarriles que se anuncia.

Rogaria a la Honorable Cámara que debado el artícuto con la redacción propues-liara la discusión de este proyecto para otro dia, pues no alcanzamos a tratar de El señor Walker Martinez.—Con mi|él en los diez minutos que quedan de

sesion.

Seria preferible que ahora nos ocupáramos del otro proyecto presentado por el vanta la sesion. mismo señor Senador por Coquimbo, el de reduccion de los sueldos de empleados públicos.

El señor Walker Martinez.—Lo mejor seria levantar la sesion, porque faltan mui Por la segunda hora, pocos minutos para que termine la hora.

El señor Letelier (Presidente). — Se le-

Se levantó la sesion.

Por la primera hora, Antonio Orrego Barros.

RAFAEL EGAÑA.